

MIEMBROS DEL CONSEJO SESIÓN ORDINARIA N° 1356

FECHA: 30.01.2019

HORA: de 09:30 a.m.

RECTORA

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.

Carmela Alarcón

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

Rosario Alarcón

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

Victoria García

DECANOS

Mg. MARÍA ROSAURA PERALTA LINO

Dispenza

Dr. LUIS ALBERTO CHAN BAZALAR

Luis Chan

Mg. ROSA BEATRIZ DODOBARA SADAMORI

Vacaciones

Dr. Arq. VÍCTOR JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO (e)

Victor Zenteno

Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA (e)

Mario Romero

Dra. MARINALVA SANTOS BANDY

Marinalva Santos

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ÁNGEL GUILLERMO GÓMEZ NAVARRO

Angel Gomez

ENTIDAD FUNDADORA

Mg. CARMEN ELISA DURAND PARDO, rscj.

Carmen Durand

TERCIO ESTUDIANTIL

Srta. DANIELA ESTEFANY QUISPE LÓPEZ

(Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales)

Ausente

Srta. CLARITA NICOLLE PALACIOS JUÁREZ

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Ausente

Srta. ESTEFANI LUCÍA ATANACIO CORTEZ

(Escuela Profesional de Nutrición y Dietética)

Ausente

Srta. GABRIELA TICLLA JORGE (accesitaria)

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Ausente

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS

Jaime Ballón

SECRETARÍA GENERAL

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

Rosa Burga

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1356 del 30 de enero de 2019, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales a la carga académica 2019-0* de los Departamentos Académicos de: Educación, Psicología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ciencias Jurídicas, y, Ciencias y Administración.
2. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales a la carga académica 2019-I* de los Departamentos Académicos de: Psicología, Filosofía y Teología, e, Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
3. Aprobó por unanimidad, conferir 11 Grados Académicos de Bachiller Automático y 28 Títulos Profesionales.
4. Aprobó por unanimidad la **corrección del título de tesis** en actas internas, así como en el padrón de registro ante SUNEDU, de las señoritas MARIA ALEJANDRA ARIAS BENAVIDES y CLAUDIA MIRELLA CASTRO ESCATE:

Dice: Estrategia para promover el cultivo de tilapia en Piura para incrementar la exportación a Estados Unidos de América.

Debe decir: Estrategia para incrementar el cultivo de tilapia en Piura - Perú para exportar a Estados Unidos de América periodo 2018-2023.

5. Aprobó por unanimidad la *corrección* del acuerdo N° 04 y Resolución Rectoral N° 439-2018-CU, del C.U N° 1350, con los que se cursó felicitación a las señoritas MARIA ALEJANDRA ARIAS BENAVIDES y CLAUDIA MIRELLA CASTRO ESCATE por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su tesis:

Dice: Aprobó por unanimidad, felicitar a las señoritas MARIA ALEJANDRA ARIAS BENAVIDES y CLAUDIA MIRELLA CASTRO ESCATE, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su tesis "**Estrategia para promover el cultivo de tilapia en Piura para incrementar la exportación a Estados Unidos de América**", para optar el Título Profesional de **Licenciadas en Nutrición y Dietética**.

Debe decir: Aprobó por unanimidad, felicitar a las señoritas MARIA ALEJANDRA ARIAS BENAVIDES y CLAUDIA MIRELLA CASTRO ESCATE, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su tesis "**Estrategia para incrementar el cultivo de tilapia en Piura - Perú para exportar a Estados Unidos de América periodo 2018-2023**", para optar el Título Profesional de **Licenciada en Administración de Negocios Internacionales**.

6. Aprobó por unanimidad la participación de:

- Lic. María del Carmen Ferrúa Allen, Directora del Centro de Proyección Social, en el Foro "*Agenda 2030 y los ODS: Avances y desafíos para superar retos comunes en Iberoamérica. Una mirada desde Perú*", evento organizado por Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para los Países Andinos, la



Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); a llevarse a cabo los días 12 y 13 de febrero de 2019.

- Dra. Camela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora, en la recepción por el 75° aniversario de relaciones bilaterales entre Perú y Canadá, a llevarse a cabo el 05 de febrero de 2019.
7. Aprobó por unanimidad la suscripción del:
- Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional de Salud del Niño y la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón; y
 - Acta de Acuerdo del Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial e Investigación entre el Instituto Nacional de Salud del Niño y la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
8. Aprobó por unanimidad el Intercambio Estudiantil de la señorita ALEJANDRA SARAHI OROPEZA LEIVA, estudiante del Programa Educativo de Licenciado en Comercio Internacional de la Universidad Estatal de Sonora (México), para cursar estudios durante el semestre académico 2019-I en la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de esta Casa de Estudios, acogiéndose a una cobertura parcial, en el marco del Programa Académico de Movilidad Educativa – PAME.
9. Aprobó por unanimidad la temática para la ejecución de la **Jornada Anual por el Día Internacional de la Mujer JADI 2019, con el tema “Mujer, liderazgo e integridad”**, evento a llevarse a cabo el 16 de abril de 2019, a cargo de la Facultad de Derecho.
10. Aprobó por unanimidad la *Entrega virtual de Boletas de Pago (intranet)*, al personal docente y no docente de la UNIFÉ, y del CAEI Maricarmen.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaría General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm